LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-008-2026

ADENDA No. 01

El Director (a) de Gestión Contractual de la Secretaria General de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR en cumplimiento de sus funciones y en especial lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, suscribe la presente adenda del proceso de Selección Licitación Pública No. CAR-LP-008-2026 cuyo objeto corresponde a: ***"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON PERSONAL IDÓNEO, ARMAS, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, MEDIOS TECNOLÓGICOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS Y/O PERSONAL (interno y externo) DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR Y DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, PREDIOS Y SITIOS DONDE SE ENCUENTREN LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PROPIOS Y/U OPERADOS Y/O ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD ASÍ COMO LA OPERACIÓN DEL CENTRO DE MONITOREO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN INSTALADO EN LA CORPORACIÓN."***, previa las siguientes consideraciones:

Que, el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, establece:

> *" Artículo 2.2.1.1.2.2.1 Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.*
>
> *La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.*
>
> *La Entidad Estatal debe publicar las adendas en los días hábiles, entre las 7:00 am y las 7:00 p.m, a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación"*

Que, mediante la Resolución DGC No. 36267000207 del treinta (30) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), debidamente publicada en la plataforma transaccional SECOP II, la Corporación ordenó la apertura del presente proceso de selección.

Que, durante el término estipulado para la presentación de observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo, se allegaron observaciones al contenido del mismo por parte de 12 oferentes.

Que una vez analizado el contenido de la documentación aportada por los proponentes y teniendo en cuenta que de conformidad con el cronograma del proceso el término previsto para la respuesta por parte de la entidad es hasta el día seis (06) de octubre de 2026, este término resulta insuficiente para culminar la labor valorativa y emitir el respectivo documento de respuestas a las observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo.

Que, en este sentido, se requiere modificar el cronograma del proceso de Licitación Pública No. CAR-LP-008-2026, establecido de manera pública a través de la plataforma transaccional SECOP II a partir de la etapa de "Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones".

Que en cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad establecidos en la Ley 2195 de 2022, y con el fin de garantizar la libre concurrencia y la selección objetiva, la Corporación procede a realizar el ajuste contenido en la presente adenda. Se deja constancia que dicha modificación responde a criterios de necesidad técnica y no constituye una barrera de acceso que limite la participación de una pluralidad de oferentes, asegurando un entorno de competencia íntegro y acorde con los estándares de lucha contra la corrupción.

En virtud de lo anterior, se expide la Adenda No.1, para modificar de Cronograma al proceso de Licitación Pública No. CAR-LP-008-2026 en los siguientes términos:

PRIMERO: Modificar el cronograma del Selección Licitación Pública No. CAR-LP-008-2026 establecido de manera pública a través de la plataforma transaccional SECOP II a partir de la etapa de "Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones", el cual quedara así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	07/10/2026 6:00 PM	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co

Plazo máximo para expedir adendas	07/10/2026 7:00 PM	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Ofertas	14/10/2026 09:00 AM	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Apertura de Ofertas	14/10/2026 09:05 AM	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Informe de presentación de Ofertas	14/10/2026 09:30 AM	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe de verificación y evaluación de las Ofertas	16/10/2026 11:59 PM	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	23/10/2026 11:59 PM	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones presentadas al informe de verificación o evaluación	26/10/2026 07:00 PM	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de Adjudicación o Declaratoria de Desierta	27/10/2026 09:00 AM	DE MANERA VIRTUAL: A través de la plataforma MICROSOFT TEAMS; previamente se dará a conocer a los interesados el correspondiente link, a través de la plataforma SECOP www.colombiacompra.gov.co en el correspondiente link del proceso.
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierta	27/10/2026 11:59 PM	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Firma del Contrato	28/10/2026 11:59 PM	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	29/10/2026 11:59 PM	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co

SEGUNDO: Los demás requisitos del documento complementario del pliego de condiciones, los anexos, así como la información establecida en la plataforma electrónica SECOP II, que no se modifican con la presente adenda, quedaran vigentes e inmodificables.

Dada en Bogotá, D. C. a los seis (06) días del mes de octubre de 2026.

Yuddy Cecilia Pinilla Velasquez

YUDDY CECILIA PINILLA VELASQUEZ
Director (a) de Gestión Contractual

Proyectó: Diana Lorena Moscoso Alarcón – Contratista DGC

Revisó: Adriana Paola Álvarez Moreno - Contratista DGC
Laura Andrea González Marín - Director(a) Operativo DGC.
Nelly Yolanda Russi Quiroga - Director (a) de la Dirección Administrativa y de Servicio al Ciudadano – DASC
Mauricio Carrillo López - contratista DASC
Sergio Alejandro Rodríguez Contreras - Contratista DASC

LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN ESTA SECCIÓN HACE PARTE DEL CONTROL DEL DOCUMENTO Y SE INCLUYE CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD DE LOS CAMBIOS REALIZADOS; NO CONSTITUYE CONTENIDO OPERATIVO DE ESTE

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	RESPONSABLE / MEMORANDO	FECHA
6	Se actualiza por la adopción del Acuerdo 27 de 2025. Actualización de la competencia del documento y adecuación a la Dirección de Gestión Contractual; incorporación de consideraciones de transparencia e integridad y ampliación de la estructura para la elaboración de adendas y se incluye el control de cambios.	Grupo de Mejora GTC Memorando No. 20263055724	11-06-2026

NO IMPRIMIR